

# GENERAL

*Por: Santiago Hidalgo. Asesor en comunicaciones estratégicas CCO*

*Imágenes: Logo Comisión Colombiana del Océano 45 años. Archivo CCO*



## COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO 45 AÑOS CONSTRUYENDO PAÍS MARÍTIMO

**E**s un orgullo que durante 45 años de fundación la Comisión Colombiana del Océano ha luchado por la integración del territorio marítimo, motivando el desarrollo de todo su potencial de manera sostenible, y promoviendo la generación de la identidad nacional con el mar.

*En 1.969, el 14 de mayo mediante Decreto 763, siendo Presidente de la República el Doctor Carlos Lleras Restrepo, se crea la Comisión Colombiana de Oceanografía, CCO, como un organismo de carácter permanente, asesor y consultivo del Gobierno Nacional en materia de Política Oceanográfica y sus disciplinas científicas y técnicas, con el objetivo principal de coordinar el esfuerzo de la comunidad científica marina nacional, para integrarlo a los programas de desarrollo del país y a los programas de cooperación internacional.*

Fue en ese entonces cuando empezó a trazarse nuestra ruta de navegación, permitiendo marcar a lo largo de su desarrollo reestructuraciones mediante la modificación de decretos que con el tiempo fueron consolidan-

do lo que hoy en día es la Comisión Colombiana del Océano. Y es aquí donde cabe resaltar otra de las fechas más importantes para la CCO: *El 10. de marzo del año 2000, el Señor Presidente de la República Andrés Pastrana Arango, expidió el Decreto No. 347, mediante el cual modificó la Comisión, dándole el nombre de Comisión Colombiana del Océano, otorgándole nueva naturaleza y nuevas funciones, ajustándola a las actuales necesidades nacionales, acordes con el importantísimo papel que el Océano ha adquirido en el contexto internacional, dotando al país del marco legal y del mecanismo institucional para impulsar el Desarrollo Marítimo Nacional en el siglo XXI.*

Durante estos 45 años de existencia y a través de un trabajo cuidadoso y serio se han logrado y ejecutado entre otros: la formulación y coordinación del Programa Colombiano de Investigaciones Marinas, para el Decenio Internacional de Exploración Oceánica, desarrollado en la década del setenta, acción complementada con el diseño del Sistema Colombiano de Investigaciones Marinas; en representación de Colombia, lideró a los Esta-



*Imagen: Celebración de los 45 años de la CCO, Cartagena de Indias, Colombia 2014.*



Si esto lo hacemos con seres indefensos,  
¿Que seremos capaces de hacer  
contra nosotros mismos?

Revista **LA TIMONERA**

Por la vida de los mares



*Imagen: A la izq, Capitán de Corbeta, Gustavo Ángel Mejía ejerció como coordinador nacional de la Comisión. Estuvo a su cargo desde mayo de 1969 hasta agosto de 1971. A la Der, el Teniente de Fragata Jacques Bernard Carrera Covarel fue el Secretario Ejecutivo de la Comisión Colombiana del Océano CCO desde el 9 febrero de 1981 hasta el 4 de abril de 1983.*

dos miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en la elaboración y presentación de la propuesta para iniciar el Proyecto Estudio Regional del Fenómeno del Niño, ante la VIII Asamblea General de la COI, quién desde esa época apoya su ejecución; formulación del Plan de Desarrollo de las Ciencias y Tecnologías del Mar, documento indicativo y orientador a mediano plazo, de la actividad científica y tecnológica marina; a finales de la década del setenta, gestionó ante el Gobierno Nacional la adquisición de dos modernas plataformas de investigación oceanográfica (ARC Malpelo y ARC

Providencia), que a cargo de la Armada Nacional, han apoyado permanentemente la formación de los científicos nacionales y su labor investigativa; realización de nueve Seminarios Nacionales y dos Internacionales de Ciencias y Tecnologías del Mar, siendo el principal medio difusor de los avances científicos y tecnológicos marinos; en coordinación con Cancillería, gestionó ante la UNESCO la obtención de la sede de la Subcomisión para el Caribe, IOCARIBE, que funciona desde 1985 en Cartagena.

Como órgano coordinador para Colombia del Proyecto Multinacional de Ciencias del Mar de la OEA, contribuyó enormemente con la capacitación del recurso humano, la adquisición de instrumental y equipo y el apoyo financiero para adelantar investigación; ha gestionado y realizado diversos cursos y talleres sobre Ciencias del Mar, de índole nacional e internacional, de los cuales se han beneficiado gran cantidad de científicos y técnicos del país.

Ha llevado la representación del país como punto focal nacional técnico ante la COI coordinando la participación nacional en los programas regionales y globales que lidera este organismo; ha brindado asesoría permanente a la Cancillería sobre temas de vital importancia para el país, en relación con la adopción de instrumentos internacionales de carácter marino, en los que los conceptos científico y tecnológico son indispensables.



*Foto: XXV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (Rapal).*



**Imagen:** Profesor Geoffrey Till con el señor Calm Juan Manuel Soltau, actual Secretario Ejecutivo de la CCO. Conferencia “El Poder Marítimo en el Siglo XXI”.

La CCO durante dos años de trabajo continuos de todas sus entidades miembro y de todas aquellas otras entidades y personas que se consideraron pertinentes, formuló el 29 de julio de 2002 los Lineamientos de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros - LPNOEC.

Los LPNOEC estuvieron en ejecución a través de su Plan de Acción 2002 - 2006, que planteó acciones y actividades concretas que se enmarcaron en sus cinco líneas estratégicas: desarrollo territorial y económico, preservación del medio marino y patrimonio cultural, formación del talento humano y fortalecimiento del componente social y desarrollo institucional marítimo. Actualmente la CCO ha logrado que: se reuniera por primera vez la Mesa Nacional de Pesca Ilegal e Ilícita

Actividad de Pesca (MNPII), desarrollar el taller “Conservación y Manejo de los Recursos Marinos y Estrategias para Combatir la Pesca Ilegal”, ser partícipes junto a la delegación colombiana de la versión número 25 de la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (Rapal), la que fue considerada la más importante cita diplomática latinoamericana sobre la Antártida.

El área de asuntos internacionales estuvo participando de la versión número 37 de la Reunión Consultiva del Tratado de la Antártida en Brasilia, Brasil, se dio también inicio al primer diplomado en Oceanopolítica, el cual tuvo el honor de tener como invitado especial al estratega marítimo más avanzado que tiene la humanidad, el doctor Geoffrey Till.

Se culminó con éxito la expedición Seaflower 2014 organizada por la CCO y Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC y la Dirección General Marítima -DIMAR, la Comisión participó por primera vez en el Nodo Regional de Cambio Climático Pacífico, se están liderando iniciativas para enfrentar la contaminación marina mediante los grupos de trabajo del Comité Técnico Nacional para la prevención de la contaminación marina, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano se convirtió en el centro focal nacional de la Red Iberoamericana de Manejo Integrado de Zonas Costeras - Ibermar, se reanudó el Comité Técnico de Educación Marítima, se está en la etapa final de publicación del documento de Valoración Económica Caribe Colombiano 2013-2014, participación de la Novena Reunión del Grupo Intergubernamental de Coordinación del Sistema de Alertas contra Tsunamis y otras Amenazas Costeras en el Caribe y Regiones Adyacentes, en Santo Thomas-Islas Vírgenes Estados Unidos.



**Imagen:** IX reunión del Grupo Intergubernamental de Coordinación del Sistema de Alertas contra Tsunamis y otras Amenazas Costeras en el Caribe y Regiones Adyacentes

Ahora la Comisión Colombiana del Océano tiene un elevado nivel político y de representatividad de todos los sectores marítimos del país que le permitirá formular e implementar una política nacional del océano que garantice que los recursos marinos y costeros del país se inserten convenientemente a su desarrollo y redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.

